

LA FUNCIÓN MORAL DE LAS EMOCIONES ENTRE LAS MUJERES INTELECTUALES DEL SIGLO XIX EN MÉXICO

Oliva López Sánchez
UNAM (México)

Recibido: 15-07-10

Aceptado: 14-09-10

Resumen: En el último tercio del siglo XIX en México, la llamada prensa femenina se había convertido en un espacio de expresión de las mujeres y en el lugar contestatario para un pequeño grupo de mujeres intelectuales, representado por las primeras profesionistas en el México liberal. Este grupo de mujeres se empeñaron en justificar la importancia filosófica y social de armonizar la vida material con la vida afectiva-sentimental, con la intención de negociar con el mundo masculino su participación social en la esfera pública. A través de interesantes discusiones filosóficas sobre la relación razón y la emoción en el contexto del desarrollo económico de la nación mexicana. Un problema filosófico milenario, les permitió a estas mujeres poner en primer plano la importancia del amor y los sentimientos en un mundo material, que para el siglo XIX ya se visualizaba como descarnado. Lejos de competir con las denominadas facultades masculinas, estas mujeres asumieron como suyo un capital emocional y a través de él dieron la batalla en pos de la liberación de las mujeres de su tiempo. Este escenario discursivo de la prensa femenina nos ha permitido acercarnos al análisis de la función social y moral de las emociones y ello nos ha posibilitado des victimizar el discurso femenino aun cuando asumieron una “naturaleza emocional” como parte de su identidad femenina.

Palabras-clave: razón-emoción; prensa femenina; discurso; función moral; negociación femenina.

Abstract: In the last third part of the Nineteenth Century in Mexico, the called female press had become an expression space for women and rebellious place for a small group of intellectual women, represented by the first professionals in the liberal Mexico. This women group endeavored to justify the philosophic and social importance of harmonizing material life with the affective-emotional

with the intention to negotiate with the masculine world its social participation in the public sphere, through interesting philosophical discussions on the relationship reason and emotion in the context of economic development of the Mexican nation. An ancient philosophical problem, allowed these women bring to the forefront the importance of love and feelings in a material world which for the Nineteenth Century was viewed as a stark.

Far from competing with the called masculine powers, these women took as her emotional capital and through him got the battle for the liberation of women of her time. This discursive scenario of female reporters allowed us to approach the analysis of the social and moral function of the emotions and this has enabled us to not victimize the female discourse, even when they assumed an emotional nature as a part of its female identity.

Key-words: reason-emotion; female press; discourse; moral function; female negotiation.

Un corazón dañado no puede inspirar sanos principios de moral, ni un corazón puro instigaciones de vicio.

Lawreana Wright de Kleinhans

1. Introducción

En este escrito se pretende analizar las estrategias discursivas empleadas por las mujeres intelectuales, escritoras y editoras de dos de las revistas más claramente libertarias de la condición femenina en México: *Las hijas del Anáhuac* y *La Mujer mexicana*, pertenecientes a una pequeña burguesía intelectual tachada de protestante, masona y espiritista¹ como es el caso de las escritoras Lawreana Wright de Kleinhans, Mateana Murguía de Aveleyra, Anémona y las primeras médicas mexicanas Matilde Montoya, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez y Soledad Regules, para implementar y justificar la nueva moral burguesa, tributaria de una ética del trabajo y moderación del cuerpo, en el que los afectos están al servicio del bien común y en pro del desarrollo económico y social de la nación, en especial de las mujeres.

Estas mujeres, en especial Lawreana Wright,² retomaron un problema milenario de origen judaico y que se tornó en un problema filosófico: la relación

[1] El espiritismo doctrina religiosa y filosófica, que se basa en el principio de la inmortalidad del espíritu, la reencarnación del mismo y su purificación. Representado por el francés Allan Kardek, el espiritismo ha tenido la función de rescatar la agencia del sujeto y la búsqueda del cambio individual para conseguir el bien común.

[2] M. Murguía de Aveleyra, «Lawreana Wright de Kleinhans», *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo

entre la razón y la emoción. Es justamente a partir de la resignificación de la dimensión afectiva considerada por la ilustración, el positivismo y el evolucionismo darwiniano como un elemento naturalizado en la condición femenina, que las mujeres intelectuales mexicanas negociaron, no sólo la importancia de su presencia en la vida pública, sino que evidenciaron la importancia de incorporar cierto capital emocional³ como base fundamental del nuevo sistema de valores y principios morales que llevarían a la sociedad mexicana al progreso material y moral.

Si bien es cierto, la población mexicana, antes como ahora, se caracterizó por las abismales distancias económicas y el consecuente acceso desigual a la educación, se fomentó la participación de todas las mujeres para que se integraran a la instrucción básica. Por su parte las mujeres intelectuales de las clases altas y medias tuvieron en la prensa escrita un verdadero espacio que se consideró un medio de educación para llegar a más mujeres.⁴

En el último tercio del siglo XIX aparecieron revistas dirigidas por y para las mujeres de todas las clases con una clara y abierta tendencia de emancipación. Entre las revistas que podemos señalar están: *Las hijas del Anáhuac* (1856/1873-1874/1887-1888); *La Mujer. Semanario de la escuela de artes y oficios* (1880-1883); *El álbum de la Mujer* (1883-1890); *El correo de las señoritas* (1883-1893); *Violetas del Anáhuac* (1888-1889); *El Periódico de las Señoras* (1896) y *La mujer Mexicana* (1904-1906).

Estas publicaciones, así como la apertura de espacios educativos para las mujeres propuestos por los gobiernos liberales en el México del siglo XIX⁵ obedece definitivamente a la imperiosa necesidad de incorporar a las filas de trabajo a todos los ciudadanos, pero sobre todo debe ser entendido en el contexto de un proyecto político que implicaba la construcción de un Estado-nación, el cual requería, entre otras cosas, la formación de ciudadanos participes del interés colectivo, del bien común, y cuerpos dispuestos al trabajo. Para ello se instituyó un proyecto de regeneración de las clases bajas, a través de un cambio de valores, en una sociedad que comenzaba a visualizarse como un conjunto de individuos con derechos y obligaciones ciudadanas. En este escenario, la función social de las mujeres se reencaminó como la bienhechora encargada de fomentar las reglas morales a través de la educación de valores que ayudaran a erradicar los vicios del alcohol, los juegos de azar, la vagancia, y sobre todo

1, Núm 27 (1888). Pp. 314-317.

[3] E. Illouz, Eva, *Intimidades congeladas*, Argentina, Ed. Katz, 2008.

[4] Pese al nivel de analfabetismo que existía en México durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, México adoptó la máxima de la prensa como un verdadero instrumento de educación.

[5] Sobre el particular puede consultarse la obra de L. Alvarado, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, CESU/Plaza y Valdés, 2004.

a través de la exaltación de los valores familiares, los cuales consagraban la figura del matrimonio monogámico.

2. La función moral de las emociones

Es importante plantear ahora el marco teórico que hemos estructurado para analizar las fuentes. En primer lugar partimos del supuesto de que las emociones al ser una dimensión central de la vida de hombres y mujeres, sin desconocer sus aspectos neurofisiológicos y psicológicos, son construcciones sociales dadoras de sentido y por tanto orientadoras de la acción humana. Por lo que una de las funciones socioculturales sobresalientes de las emociones es la de su función moral.⁶

En un sentido sociológico las emociones son un rasgo de identificación, apego y cohesión social, son producto y origen de la colectividad porque la vida afectiva establece un vínculo social.⁷ David Le Breton⁸ sostiene que las acciones de los sujetos se constituyen en un repertorio de signos que se manifiestan a través de las emociones. Las cuales lejos de ser producto de un acto individual son “la emanación de un medio humano dado y un universo social de valores. La vida efectiva, por tanto, simboliza el clima moral que baña constantemente la relación del individuo con el mundo, la resonancia íntima de las cosas y los sucesos tal como los dispensa la vida cotidiana en una trama discontinua, ambivalente, inasible por su complejidad y su mosaico”.⁹

En tanto las emociones comunican intenciones, motivaciones, deseos, valores, reglas, normas institucionalizadas, las emociones tienen una función estructurante de las relaciones sociales que son construidas culturalmente, experimentadas individualmente y situadas históricamente. Un principio fundamental es que la estructura social determina y gestiona perfiles y conductas emocionales es a lo que denominamos *dispositivos emocionales*, y a su vez, las emociones reordenan las relaciones sociales; por lo que estamos frente a un problema de sobredeterminación. “No podemos desligar las emociones de sus vínculos morales, de la propiedad o no de sus expresiones socialmente construidas y legitimadas, de sus lazos con las instituciones, normas y valores que las informan”¹⁰ De esta manera las emociones constituyen un referente social para un grupo que lo comparte, le da sentido y regula sus relaciones interper-

[6] R. Enríquez, *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*, México, ITESO, 2008.

[7] E. Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, París, PUF.1968.

[8] D. Le Breton, *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

[9] *Ib.*, p. 104.

[10] E. Ramírez, «Antropología ‘compleja’ de las emociones humanas», *Isegoría*, 25, 2001, pp. 177-200 (188)

sonales. En este sentido, se rebasa por mucho el aspecto fisiológico y psicológico pues como asegura Eugenia Ramírez Goicoechea¹¹ las emociones implican sobre todo un imaginario social y moral unido a una praxis socialmente guiada por medio de las reglas, instituciones y valores, es decir por los *dispositivos emocionales*.

Las emociones no sólo están vinculadas con juicios evaluativos sobre el orden de las cosas, también puede haber la promoción de un orden para conseguir otro tipo de emociones. Es decir se puede plantear un dispositivo moral para gestionar otro tipo de emociones.

3. La eficacia social y moral de las emociones: el discurso femenino de las intelectuales mexicanas

En tanto que las emociones y específicamente la expresión y contenidos emocionales tienen efectos en las estructuras sociales se puede aludir a su eficacia social, en el mismo sentido que Lévi-Strauss entendió lo simbólico.¹² Ahora bien, las intelectuales mexicanas de finales del siglo XIX estuvieron interesadas en promover la educación de las mujeres para emanciparlas. Estas mujeres entendían la educación en un sentido amplio, no sólo la instrucción, sobre todo fueron las portavoces de una preocupación política, la promoción del cambio moral de una sociedad que había pasado por tantas guerras, una nación diezmada por las epidemias, el vicio y el endeudamiento.

Algunas de las mujeres, basadas en principios religiosos, promovieron un tipo de emociones para generar un cambio en la moral de la población en general; mientras que otras más liberales pretendieron, a través de estrategias emocionales, negociar su participación en la vida pública, cuidando de manera específica que no se las visualizara como una amenaza para los varones.¹³

A seguidas transcribimos un texto completo porque sintetiza la función moralizante de la mujer, su preocupación por el desarrollo de la patria y la presencia de un discurso que condujo a su función social distinta de lo que se venía promoviendo desde las posturas católica y conservadora.

4. Aquí estamos

Venimos al estadio de la prensa a llenar una necesidad: la de instruirnos, y propagar la fe que nos inspiran las ciencias y las artes.

[11] Ib.

[12] E. Ramírez, «Antropología 'compleja'», pp. 177-200.

[13] Este tema de la negociación emocional, lo hemos trabajado en otra publicación titulada; O. López «La negociación emocional femenina a través de las emociones», *Relaces*, No. 4, Año. 2, Dic. 2010, pp. 06-17.

La mujer contemporánea quiere abandonar para siempre el limbo de la ignorancia, y con las alas del genio desea remontarse a las regiones de la luz y la verdad. Santa Teresa nos prestará su sombra simpática para inspirarnos en sus virtudes y su sabiduría; la Avellaneda nos dará su genio y su vigor de hombre; Isabel Prieto nos ofrecerá la brillantez de su gloria.

En esa época del escepticismo necesitamos derribar a la duda y a la indiferencia y sobre sus escombros levantar el templo de la filosofía, pues sólo sus principios y su constante indignación nos mostrarán la reacción salvadora de esa enfermedad del entendimiento que llamamos ignorancia.

No pedimos imposibles, ni exigimos al hombre en la sombría tragedia de la lucha el cumplimiento de su cristiana misión.

No, no venimos a combatir.

Pacíficas, como reclama la sensatez del juicio, solo les pedimos el esfuerzo bizarro de su corazón u el consejo profético de su experiencia para que siempre nos ayuden a romper el antro tenebroso, la noche oscura de la ignorancia, llevándonos de la mano a ese magnífico Jordán que regresa el *espíritu* y conduce a la *felicidad*.

México nos necesita para consolidar la paz que disfruta. Ayer con el semblante entristecido y manchado de pólvora sus ojos a las matronas de su sociedad para quejarse de su abandono y de su negligencia.

Pero de súbito, abrense para la mujer las puertas de la cultura, y las Escuelas Superiores, los Institutos y las Universidades nos reciben con palmas y con flores. Y *las poetisas mexicanas cantan a la libertad bien interpretada, y las madres mexicanas predicán a sus hijos el patriotismo sensato, el patriotismo digno, brillantísimo y ardiente, y les advierten en el proceso de los acontecimientos, enseñanzas sólidas para el porvenir, amor al orden como base de la prosperidad, y experiencias racionales de que nuestro objeto consiste en mejorarnos y no destruirnos.*

La protesta solemne se levantó entonces en *el corazón de la patria y el sentimiento de la reconciliación ahogó la tendencia revolucionaria*, tranquilizó al *espíritu versátil* de las masas y la *grandeza política* iluminó con *claridad cristiana* nuestra época actual de paz y bienestar.

¡Bendita seas, libertad! Esas resurrecciones no las verifican sino los milagros de tu progreso!

Aspiremos sus alientos, mexicanas, y venid con nosotras a colaborar en las Hijas del Anáhuac.

Amor al arte, a la ciencia, a la literatura, se grabaran en sus artículos; *consejos para la educación* como la pura fuente de la fraternidad social, se deramarán en sus moldes, y la religión de la Moral, como el modelo inmaculado

de su predicador sublime, se ostentará, así mismo, en todas sus manifestaciones.

México necesita crecer a la altura de los pueblos más caracterizados y sus hijas debemos ponderar a su mayor desarrollo.

No consiste nuestra misión en ofrecer a la patria soldados solamente, porque entonces la mujer no llenaría su mejor objeto. La educación del niño nos pertenece desde la cuna a la pubertad, y en ese periodo tenemos que formar su corazón, su organismo moral, para presentarlo al mundo con los ojos abiertos a la luz inmensa de la historia, con el ideal democrático por divisa, el sentimiento del derecho y el espíritu santo de la igualdad; a fin de que en su edad viril queden afirmados el amor inextinto y fervoroso a todo lo que engrandece y caracteriza a las naciones latinas que con la Cruz de Cristo y los preceptos morales inauguraron la moderna edad de progreso y civilización.

Venid, hermanas; la regeneración aparece en el horizonte de nuestro cielo y los iris que la circulan la iluminan con todo su magnífico esplendor.

María del Alba¹⁴

Hacia el último tercio del siglo XIX, la función social de la mujer se vio reformulada a partir de las disposiciones de distintas voces y en particular de la proveniente de un cambio en la mentalidad respecto de una ética del trabajo, la promoción de la individualidad y la regeneración de conductas contrarias al progreso social y económico basado el capitalismo y liberalismo. El acceso de la mujer a la educación, debe entenderse, no como una muestra de igualdad entre los sexos, sino en una visión pragmática que la visualizó como un instrumento de regeneración moral. Responsable de transmitir la cultura y como promotora de la salud física y moral de su prole, se constituyó en la mano ejecutora de un proyecto higienista y moralizante.

A través de la prensa, las mujeres intelectuales promovieron un capital emocional para generar un cambio en la moral social, a la vez que apoyaron una moral basada en la ética del trabajo, con el propósito de generar un cambio en el capital emocional de los ciudadanos, teniendo como referente, el progreso de las naciones más desarrolladas.¹⁵

Las estrategias discursivas que encontramos a lo largo de las publicaciones femeninas, escritas por mujeres liberales y abiertamente defensoras del feminismo¹⁶ estuvieron dirigidas a proscribir lo que ellas denominaron vicios

[14] María Alba, «Aquí estamos», *Las hijas del Anáhuac*, Año 1, Tomo,1, Núm. 1, Dic.4, 1887, p.4. Énfasis nuestro. Se respeta ortografía original.

[15] C. Manresa de Pérez, «Mujeres de nuestra época», *Las Hijas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, Núm. 1, Dic.4, 1887, pp.7. y 19.

[16] El feminismo mexicano del siglo XIX se circunscribió a la promoción del derecho de las mujeres a recibir educación y a acceder a un trabajo remunerado honrado para asegurar su subsistencia en caso de que enviudara o no se casara. Nunca se planteó, por lo menos hasta los primeros años de siglo XX, una demanda de participación política, esta se dará sobre todo hacia los años de 1910

morales dañosos para el desarrollo social y la vida individual de hombres y mujeres. El juego de apuesta, la maledicencia, la calumnia, la vanidad, la envidia, la ambición, la mentira, la holgazanería el asesinato, el suicidio. Una larga lista de vicios por eliminar inspiraron los más acérrimos escritos encaminados a demostrar los aspectos negativos en contra de la vida social e individual.¹⁷ Llama la atención que algunos de los denominados vicios morales dañosos hacen referencia a emociones y sentimientos que en otros momentos habían sido considerados parte de la biología y elementos de la vida íntima que por tanto pertenecían al orden de lo privado, pero es justamente en un escenario de regeneración social que las emociones y los sentimientos transitan al orden de lo público y es precisamente en donde encontramos su función social estructurante, pues será a través de las voces de estas mujeres, representantes de un sector intelectual liberal, protestante, espiritista y masón, que se justificará la importancia de constituir un capital emocional como resultado de una moral distinta y sintónica con una ética del trabajo y con los principios morales del capitalismo burgués en pro de reestructurar el capital emocional de la población con miras al progreso; enarbolando la máxima del momento: *Amor, orden y progreso*.

El argumento filosófico que dio sustento al proyecto de erradicar los denominados vicios morales dañosos yace en la relación entre sentimiento y pensamiento, mancuerna argumentativa que emplearon algunas de las intelectuales para fundamentar la regeneración de hombres y mujeres en un escenario social, político y económico progresista.

SENTIR y pensar: he aquí las dos facultades esenciales del hombre, los dos agentes poderosísimos de la vida moral é intelectual. ¿Cuál de los dos se desarrolla primero y obtiene la supremacía sobre el ser racional?¹⁸

Indudablemente el sentimiento. Este, aunque sea maquinalmente y representado por la sensibilidad física, se revela en la criatura desde el momento de comenzar la vida. Lo mismo la especie humana que todas las demás, hacen manifestación de él en el acto de nacer, puesto que lloran al recibir las primeras sensaciones desagradables que van á conmover directamente las impresiones morales, porque ellas son el despertar del corazón, la base del sufrimiento, así como la materia es la base fundamental y creadora de todas las

y entre mujeres pertenecientes a los estratos rurales del norte y sur del país como es el caso de Juana Belén Gutiérrez de Gómez y otras más. El feminismo del último tercio del siglo XIX exaltó la función socializadora de la mujer como parte de su función materna.

[17] L. Wright de Kleinhans, «El juego», *Las Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, Núm. 29, 1888, pp.341-342.

[18] L. Wright de Kleinhans, «Sentimiento y pensamiento», *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 2, Núm. 55, 1888, pp. 618-620.

facultades humanas.¹⁹

La exaltación del sentimiento tanto material, proveniente de los sentidos, como el moral, proveniente del intelecto, fue reconocido como indisoluble en el acto de pensar, crear, conocer y vivir. El mundo afectivo y moral aparece como transhistórico frente a lo material; considerados rasgos del alma, el sentir y la moral, preceden lo material incluido el pensamiento racional y filosófico. De esta manera, la sobrevaloración de la dimensión afectiva, en la lógica discursiva de estas mujeres aparece como el camino viable del cambio en la moral.

5. Reflexiones finales

Al establecerse la función moralizante de las mujeres en una sociedad que debía conseguir el progreso material y social se la colocó como gestora de un capital intangible representado por la relación entre emociones y moral, aspectos sociales que se convirtieron en instrumento de cambio social.

De esta manera hemos podido dar cuenta de, por un lado, las emociones generan una moral y a su vez el fomento de una moral generó un capital emocional que buscó encausar otro tipo de sentimientos y comportamientos dirigidos al bien común. Es evidente que las emociones dejaron de ser un aspecto constitutivo de la evolución animal y humana para convertirse en el atributo y base de las facultades más elevadas del ser humano, por tanto se concibieron como perdurables y constitutivas del alma humana. También dejaron de ser entendidas como aspectos de la vida privada, y se convirtieron en aspectos estructurantes de la vida pública porque la sanción social se amparó en la valoración de formas de sentir y de actuar. En este sentido, la promoción de ciertas emociones buscó conseguir un cambio en la moral de los individuos considerando su sexo y su función social. Cumpliéndose la eficacia social de ordenar la vida de hombres y mujeres.

Las estrategias moralizantes de las mujeres mexicana intelectuales de finales del siglo XIX y XX, a través de las emociones se evidencia la gestión de un capital emocional paralelo al económico y la promoción de ciertas formas de. Las normas morales rectoras del comportamiento esgrimidas fueron, con toda seguridad, el único capital que la sociedad decimonónica destinó a las mujeres para su gestión y administración.

[19] *Ib.*